

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE COAHUILA**



COMISIONES

DE

SEGURIDAD

E

HIGIENE

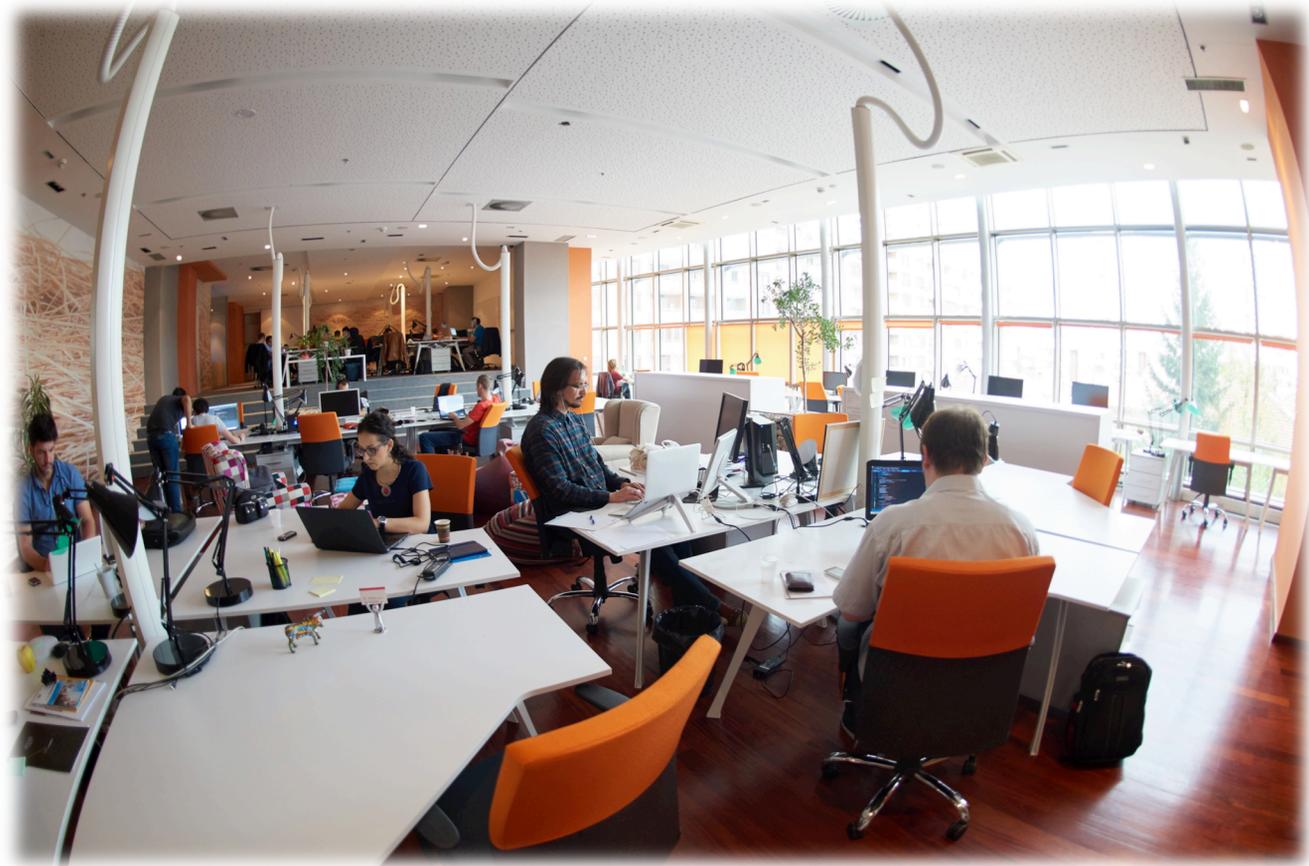
UNIDAD I

Introducción Unidad I

INTRODUCCIÓN

NOM 019 STPS

Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de Seguridad e Higiene



Introducción Unidad I

TEMARIO

Contenido Temático.

1. Comisiones de Seguridad e higiene

- 1.1 Obligaciones del patrón.
- 1.2 Obligaciones de los trabajadores.
- 1.3 Constitución e Integración de las comisiones
- 1.4 Organización de las comisiones

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

Uno de los objetivos principales para constituir la comisión de seguridad e higiene es reducir los daños y costos, debido a que su fin es mejorar el rendimiento, la eficacia y la competitividad de los centros de trabajo en diversas formas:

- Mejora la salud y la calidad de vida de los trabajadores, por lo que el compromiso hacia la empresa aumenta.



Introducción Unidad I

- Asegura el cumplimiento de la legislación aplicable por parte de los centros de trabajo



- Mejora la imagen de la empresa, adoptando una Cultura preventiva, con el beneficio que esto conlleva en sus relaciones con los clientes, proveedores y la sociedad en su conjunto.



Introducción Unidad I

- Genera aumento de productividad para la empresa que lo aplica.



- Favorece las relaciones entre el personal laboral y de este con la propia empresa.



Introducción Unidad I

Identificar como está constituida una comisión de seguridad e higiene, las funciones que tiene cada uno de los integrantes, así como las obligaciones que tienen los patrones y trabajadores en los centros de trabajo con base en la NOM -019-STPS, y facultar en la investigación de las causas de los accidentes y proponer medidas para prevenirlos.

